

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

2661 *Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Castilla y León, y figurando en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código número 2502960.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Turismo que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

León, 22 de febrero de 2016.–El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE LEÓN

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado o Graduada en Turismo, con menciones, código número 2502960 (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	180
Mención (optativas)	30
Optativas	24 (12 + 12)
Prácticas externas	(12)
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Esquema del plan de estudios

Primer curso (primer semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Estadística Aplicada al Sector Turístico.	Básica.	6	Primero.	Estadística y Tecnologías de la Información Aplicadas.
Fundamentos de la Geografía del Turismo.	Básica.	6	Primero.	Planificación Territorial.
Gestión Financiera.	Básica.	6	Primero.	Gestión Financiera de Empresas Turísticas.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Inglés I.	Básica.	6	Primero.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo.
Introducción a la Economía del Turismo.	Básica.	6	Primero.	Análisis Económico del Turismo.

Primer curso (segundo semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Derecho Civil del Turismo.	Básica.	6	Segundo.	Ciencias Jurídicas.
Francés I.	Básica.	6	Segundo.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo.
Fundamentos de Administración de Empresas Turísticas.	Básica.	6	Segundo.	Dirección de Empresas Turísticas.
Introducción a la Contabilidad.	Básica.	6	Segundo.	Gestión Financiera de Empresas Turísticas.
Tipologías del Turismo.	Básica.	6	Segundo.	Planificación Territorial.

Segundo curso (primer semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Contabilidad de Empresas Turísticas I.	Obligatoria.	6	Tercero.	Gestión Financiera de Empresas Turísticas.
Indicadores Estadísticos del Turismo.	Obligatoria.	6	Tercero.	Estadística y Tecnologías de la Información Aplicadas.
Inglés II.	Obligatoria.	6	Tercero.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo.
Geografía de los Destinos Turísticos.	Obligatoria.	6	Tercero.	Planificación Territorial.
Marketing Turístico.	Obligatoria.	6	Tercero.	Marketing.

Segundo curso (segundo semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Derecho Público del Turismo.	Obligatoria.	6	Cuarto.	Ciencias Jurídicas.
Dirección Financiera de Empresas Turísticas.	Obligatoria.	6	Cuarto.	Gestión Financiera de Empresas Turísticas.
El Patrimonio Cultural como recurso Turístico.	Obligatoria.	6	Cuarto.	Turismo Cultural y Patrimonial.
Mercados y Estructura Económica del Turismo.	Obligatoria.	6	Cuarto.	Análisis Económico del Turismo.
Dirección de Operaciones de Empresas Turísticas.	Obligatoria.	6	Cuarto.	Dirección de Empresas Turísticas.

Tercer curso (primer semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Derecho Laboral del Turismo.	Obligatoria.	6	Quinto.	Ciencias Jurídicas.
Francés II.	Obligatoria.	6	Quinto.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo.
Fundamentos para Interpretar el Patrimonio Cultural.	Obligatoria.	6	Quinto.	Turismo Cultural y Patrimonial.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Inglés III.	Obligatoria.	6	Quinto.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo.
Investigación de Mercados Turísticos.	Obligatoria.	6	Quinto.	Marketing.

Tercer curso (segundo semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Dirección Estratégica de Empresas Turísticas.	Obligatoria.	6	Sexto.	Dirección de Empresas Turísticas.
Dirección de Recursos Humanos en Empresas Turísticas.	Obligatoria.	6	Sexto.	Dirección de Empresas Turísticas.
Planificación Territorial del Turismo.	Obligatoria.	6	Sexto.	Planificación Territorial.
Sistemas Automatizados de Reservas.	Obligatoria.	6	Sexto.	Estadística y Tecnologías de la Información Aplicadas.
Sostenibilidad y Política Económica del Turismo.	Obligatoria.	6	Sexto.	Análisis Económico del Turismo.

Cuarto curso (primer semestre):

Mención: Gestión de Empresas Turísticas.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Contabilidad de Empresas Turísticas II.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Gestión de Empresas Turísticas.
Ética Empresarial en el Sector Turístico.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Gestión de Empresas Turísticas.
Inglés IV.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Gestión de Empresas Turísticas.
Planes Comerciales de Turismo.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Gestión de Empresas Turísticas.
Viabilidad del Proyecto Turístico.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Gestión de Empresas Turísticas.

Cuarto curso (segundo semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Optativa 1.	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Optativa 2.	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Prácticas en Empresas I (Optativa 3).	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Prácticas en Empresas II (Optativa 4).	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6	Octavo.	Trabajo Fin de Grado.

Cuarto curso (primer semestre):

Mención: Planificación de Espacios Turísticos.

Denominación de la asignatura.	Carácter.	ECTS	Materia.	Módulo.
Cartografía para el Turismo.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Planificación de Espacios Turísticos.
Desarrollo Local y Turismo Sostenible.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Planificación de Espacios Turísticos.

Denominación de la asignatura.	Carácter.	ECTS	Materia.	Módulo.
Patrimonio Natural y Geoturismo.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Planificación de Espacios Turísticos.
Turismo Rural.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Planificación de Espacios Turísticos.
Turismo en los Espacios Urbanos.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Planificación de Espacios Turísticos.

Cuarto curso (segundo semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Optativa 1.	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Optativa 2.	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Prácticas en Empresas I (Optativa 3).	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Prácticas en Empresas II (Optativa 4).	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6	Octavo.	Trabajo Fin de Grado.

Cuarto curso (primer semestre):

Mención: Patrimonio Cultural.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Arte y Cultura Visual.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Patrimonio Cultural.
Gestión y Difusión del Patrimonio Cultural.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Patrimonio Cultural.
Patrimonio Arqueológico.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Patrimonio Cultural.
Patrimonio Arquitectónico y Monumental.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Patrimonio Cultural.
Patrimonio Etnográfico e Inmaterial.	Optativa.	6	Séptimo.	Mención: Patrimonio Cultural.

Cuarto curso (segundo semestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Semestre	Módulo
Optativa 1.	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Optativa 2.	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Prácticas en Empresas I (Optativa 3).	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Prácticas en Empresas II (Optativa 4).	Optativa.	6	Octavo.	Asignaturas Optativas.
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6	Octavo.	Trabajo Fin de Grado.

Observaciones:

Listado de asignaturas optativas:

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS
Análisis y valoración Turística del Paisaje.	Optativa.	6
Diseño de Proyectos y Productos Culturales.	Optativa.	6
Economía y Puesta en Valor de los Recursos Turísticos.	Optativa.	6
Francés III.	Optativa.	6

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS
Impacto Territorial del Turismo.	Optativa.	6
Nuevas Tecnologías y Turismo.	Optativa.	6
Nuevas Tendencias del Turismo Cultural.	Optativa.	6
Prácticas en Empresas I.	Optativa.	6
Prácticas en Empresas II.	Optativa.	6

Menciones: En cuarto curso los alumnos han de optar por cursar una de las tres menciones que se ofertan, a saber: Gestión de Empresas Turísticas, Planificación de Espacios Turísticos y Patrimonio Cultural. En el primer semestre del cuarto curso, los alumnos que opten por cada mención, han de cursar las cinco asignaturas optativas incluidas en el módulo correspondiente a la mención elegida.

Prácticas en empresas: Tienen carácter optativo y tienen asignados un máximo de 12 ECTS (divididas en dos asignaturas de 6 créditos cada una). En el caso de que se opte por no realizarlas, se deben cursar dos asignaturas del listado de optativas.

Trabajo fin de grado: Es de carácter Obligatorio, con una extensión de 6 ECTS. Su realización será en el segundo semestre del curso cuarto. Para su presentación se requerirá haber superado los 234 ECTS restantes que conforman el Plan de Estudios del Grado.

Adaptación al nuevo plan de estudios: Con el fin de facilitar el acceso a las nuevas enseñanzas de Grado en Turismo, los alumnos procedentes de las Diplomaturas en Turismo de las Escuela Adscritas de León y Ponferrada, podrán adaptar las asignaturas cursadas atendiendo a la tabla de equivalencias especificada en la Memoria para la Verificación del Título de Grado. Para el reconocimiento de otros de otros estudios universitarios oficiales, se aplicará la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de León.

Reconocimiento y transferencia de créditos: El proceso de reconocimiento y la transferencia de créditos, se realizará de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Turismo y la Normativa aprobada por la Universidad de León.